

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.140 · 2004

LEY 13.140

Boletín Oficial, 12 de enero de 2004 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.140

ARTÍCULO 1°. Declárese el día 26 de noviembre de 1889 como fecha de fundación de la localidad de Manuel B. Gonnet, ubicada en el Partido de La Plata.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 13.140. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).